



BOLETIN 10

Octubre de 2026

#PLAN EN EMERGENCIA Y CONTINGENCIA - PEC

LA GESTIÓN DEL RIESGO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

Diego Darío Aragonez Quiroga
Asesor de Control Interno



Un **Plan de Emergencia y Contingencia - PEC** institucional es un documento oficial que establece la identificación de riesgos, la organización de respuesta, los recursos disponibles y los procedimientos para atender emergencias en un territorio, siguiendo lineamientos nacionales como los modelos de la Unidad para las Víctimas y estructuras normativas vigentes.

CONCLUSIÓN

Un **Plan de Emergencia y Contingencia - PEC** Institucional es un instrumento esencial para la gestión del riesgo, basado en análisis técnico, organización institucional y protocolos de respuesta, y debe actualizarse periódicamente conforme a las guías oficiales y las características del territorio.

Control Interno,
comprometidos con una
gestión pública más eficiente



Gestión del Riesgo



mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

COMPONENTES PRINCIPALES

A partir de los documentos el plan Institucional contiene:

1. Generalidades

- Introducción, justificación y objetivos (general y específicos).
- Alcance del plan y marco normativo aplicable.

2. Identificación y análisis del riesgo

- Metodología de análisis de amenazas y vulnerabilidades.
- Priorización de riesgos y medidas de intervención.

3. Organización para la respuesta

- Estructura organizacional del plan.
- Puesto de Mando Unificado (PMU).
- Roles y responsabilidades de entidades municipales y organismos de socorro

4. Recursos disponibles

- Inventario de equipos, herramientas, vehículos y personal.
- Información general de la institución y su infraestructura.

5. Planes de acción y protocolos

- Procedimientos para respuesta ante diferentes tipos de emergencias.
- Planes de contingencia específicos según amenazas priorizadas.

6. Entidades de apoyo

- Listado de instituciones locales, departamentales y nacionales que participan en la atención.

7. Implementación, seguimiento y actualización

- Estrategias de socialización.
- Cronograma de implementación.
- Mecanismos de actualización periódica



Control Interno,
comprometidos con una
gestión pública más eficiente

